INFORME DEL COMISARIO

Babahoyo, 19 de Abril del 2016

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA GUAFERLA S.A.

- 1.- He revisado los Estados Financieros adjuntos de GUAFERLA S.A. Cortado al 31 de Diciembre del 2015. Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía, mi responsabilidad es revisar la razonabilidad de los saldos de acuerdo a lo que estipula la Superintendencia de Compañías.
- 2.- Bases de presentación de los Estados Financieros.- La compañía prepara sus estados financieros en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros son preparados a partir del 1 de Enero de 2012 de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las Pymes), cumpliendo con la Resolución de la Superintendencia de Compañías # SCICLCPAIFRS.G.11010 publicada en Octubre 11 del 2011 y Resolución # SCICLCPAIFRS.G.11.015 publicada en Diciembre 30 de 2041.
- 3.- La revisión incluye también la evaluación de los principios contables y de las estimaciones relevantes hechas por la administración: así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros bajo las NIIIF para La Pymes.
- 4.- Los Estados Financieros examinados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente los saldos del Estado de Situación Financiera de DE GUAFERLA S.A. al 31 de Diciembre del 2015, por el ejercicio terminado en esta fecha de conformidad con las NIIF para las Pymes.

Opinión referente a aquellos asperto requeridos por la resolución Nº, 92-1-430014 de la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo establecido per la Resolución №, 92-1-430014 de la Superintendencia de Compañías expedida el 15 de Septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial №, 36 de Septiembre del mismo año, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución:

Los administradores han cumplido razon ablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas realizadores dictadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones como Comisario.

La correspondencia, Libro de Actas de Liunta General de Accionistas, los comprobantes y registros contables se llevan de conformidado em las disposiciones legales vigentes emanadas por la Superintendencia de Compañías.

La custodia y conservación de bienes es elecuada.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañías.

Los procedimientos de control interio implantados por la administración de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable de seguridad de que los activos estén salvaguardados contro i didas por el uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido adecuadamente cara permitir la preparación de los Estados financieros de

acuerdo con los principios de contal³U lad generalmente aceptados y las NIIF para las Pymes. En vista de las limitaciones inherentes a calalquier sistema de control interno contables es posible que existan errores o irregularidades no dete tadas.

Igualmente la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia los periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se to nen inadecuados por los cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento en la misma directore.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, les administradores no requieren presentar garantías de ninguna naturaleza.

COMENTARIOS SOBRE LAS OPERA CIONES DEL AÑO 2015

Los siguientes son los principales incle. Les financieros al 31 de Diciembre del 2015:

INDICE DE LIQUIDEZ

6.	Razón Corriente	
	Activo Corriente/Pasivo Corriente	0.0

7.	Prueba Acida	
	Activo corriente/Inventario 🕾 🥒 S Cte.	0.0
8.	Prueba súper Acida	
	Caja y bancos + Valores No. 11 bles	0.0

INDICE DE APALANCAMIENTO

Pasivo Corriente

9.	Razón de Endeudamiento	
	Total Pasivo/ Total Activo	0.0

10. Renta de Capital	
Utilidad Neta Desp. De Imp: Capital Total	0.84

Es todo en cuanto puedo informar por mara ción realizada en el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2015

Cont. Manuel Lopez Guerrero
COMISARIO, PRINCIPAL